

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL



N° Å | -2014-GR-CAJ/P

Cajamarca, 1 3 ENE 2017

VISTO:

El Informe Técnico Nº 06-2014-GR.CAJ-GRPPAT/SGAT-JLGM, de fecha 08-01-14;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, se establece y rma en el artículo 10°, inciso 1, párrafo k), entre sus competencias exclusivas, la de organizar y probar los expedientes técnicos sobre acciones de demarcación territorial en su jurisdicción, conforme a la ley de la materia; y en el artículo 53°, inciso f) establece entre sus funciones, la de planificar y desarrollar acciones de ordenamiento y delimitación en el ámbito del territorio regional y organizar, evaluar y tramitar los expedientes técnicos de demarcación territorial, en armonía con las políticas y normas de la materia;

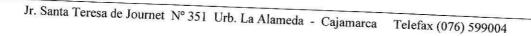
Que, mediante Ley Nº 27795 - Ley de Demarcación y Organización Territorial, se stablecen las definiciones básicas, principios, criterios técnicos y los procedimientos para el tratamiento de demarcación territorial que es competencia exclusiva del Poder Ejecutivo de conformidad con el numeral 7) del artículo 102º de la Constitución Política del Perú; así como se declara de preferente interés nacional el proceso de demarcación y organización territorial del país a fin de lograr el saneamiento de límites y la organización racional del territorio de la República;

Que, el D.S. Nº 019-2003-PCM - Reglamento de la Ley Nº 27795, establece en el artículo , entre otros, que es competencia de los Gobiernos Regionales la aprobación de las caregorizaciones y recategorizaciones de los centros poblados de su circunscripción; así mismo en MARCE su artículo 33º establece que las acciones de demarcación territorial relacionadas con la Normalización (Categorización y/o Recategorización de centros poblados), podrán realizarse por iniciativa de los Gobiernos Regionales.

Que, mediante Informe Técnico del VISTO, la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial ha evaluado el cumplimiento de las características y requisitos mínimos del Centro Poblado Unión Las Mercedes, comprensión del Distrito San Ignacio, Provincia San Ignacio, opinando favorablemente para su categorización como CASERIO;

Estando a lo propuesto, con las visaciones de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Dirección Regional de

En uso de las atribuciones y competencias conferidas por las Leyes Nº 27783, 27867, 27902 y 27795;





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL



N° ² | -2014-GR-CAJ/P

Cajamarca,

1 3 ENE 2014

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Categorizar, de acuerdo a Ley, como CASERIO al Centro Poblado Unión Las Mercedes, ubicado en las coordenadas UTM 711474 mE 9427741 mN, Datum: WGS84, Zona 17 Sur, jurisdicción del Distrito San Ignacio, Provincia San Ignacio, Departamento de Cajamarca.

ARTÍCULO SEGUNDO: Transcribir la presente Resolución a la Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial -PCM, Oficina Departamental de Estadística e Informática de Cajamarca, Gobernación Provincial de San Ignacio, Municipalidad Provincial de San Ignacio.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución así como el Expediente Nº CAJ/CCP-cp Unión des Mercedes/0609010058/14 y el Informe Técnico correspondiente constituyen el acervo debiendo éstos registrarse y archivarse.





REGISTRESE Y COMUNIQUESE







GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

INFORME TÉCNICO N° 06 -2014-GR-CAJ- GRPPAT/SGAT-JLGM

Α

: Ing. Alicia Quispe Mogollón

Sub Gerente de Acondicionamiento Territorial.

ASUNTO

: Categorización Centro Poblado Unión Las Mercedes

FECHA

: Cajamarca, 08 de enero del 2014.

I. ANTECEDENTES

 La Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial ha priorizado dentro de su Plan de Trabajo 2014, atender los pedidos de las autoridades de los Centros Poblados y locales para su categorización, como es el caso del Centro Poblado Unión Las Mercedes, que reúne las condiciones y requisitos para ser Categorizado como Caserío.

II. BASE LEGAL

- Ley Nº 27795 Ley de Demarcación y Organización Territorial; en el Artº. 8, establece que la categorización y recategorización de centros poblados son acciones de normalización que están a cargo de los Gobiernos Regionales
- D.S. Nº 019-2003-PCM Reglamento de la Ley de Demarcación y Organización Territorial, en el Artº. 8, literal h) establece como una de las competencias del Gobierno Regional es la aprobación de las categorizaciones y recategorizaciones de centros poblados, dentro de su circunscripción. Asimismo en el Artº.9, literal a), describe las características y requisitos mínimos para la categorización de un centro poblado a caserío.

III. DIAGNÓSTICO¹

- De conformidad con el Artº 36 del D.S. Nº 019-2003-PCM, se ha elaborado el estudio básico del Centro Poblado Unión Las Mercedes; el mismo que se adjunta al presente, en el cual se detallan: Volúmenes poblacionales, servicios sociales básicos existentes, actividades económicas, productivas y de comercialización; aspectos socio – culturales y aspectos históricos e identificación.
- Se ha elaborado un plano de ubicación del Centro Poblado Unión Las Mercedes a escala 1:100 000, teniendo como base la Carta Nacional redactada por el Instituto Geográfico Nacional – IGN y los datos cartográficos tomados en campo.



JAMARCE

Expediente Nº CAJ/CCP-cp Unión Las Mercedes/0609010058/14



GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

IV. EVALUACIÓN

De la inspección de campo realizada, se verificó que el Centro Poblado Unión Las Mercedes se encuentra ubicado en el Distrito San Ignacio, Provincia San Ignacio a una altitud promedio de 1590 m.s.n.m. el cual cumple con los requisitos establecidos en el literal a) del Artº. 9 del Reglamento de La Ley de Demarcación y Organización Territorial, los cuales se detallan a continuación:

- ✓ Presenta una población de 386 habitantes; 99 viviendas según, (según Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda); de las cuales el 80% se encuentran ubicadas en forma continua y el resto parcialmente dispersas.
- ✓ En el aspecto educativo:
 El Centro Poblado Unión Las Mercedes cuenta con I.E.P. N° 17914, la directora
 es la profesora Clarisa Rosa Montenegro Ynoñan, el cual cuenta con 128
 alumnos matriculados, el centro educativo cuenta con niveles de primer grado ha
 sexto grado, con cuatro ambientes para la enseñanza que se encuentran en
 buen estado, además para la enseñanza cuentan con dos profesores para el
 educando.
- ✓ Las reuniones de la comunidad, para tomar acuerdos de interés y para el desarrollo del Centro Poblado las realizan en el local comunal de usos múltiples Unión Las Mercedes.
- ✓ Las áreas recreacionales está constituido por el hermoso panorama paisajístico
 del Centro Poblado Unión Las Mercedes.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- CONCLUSIONES

De acuerdo a la evaluación efectuada, el Centro Poblado Unión Las Mercedes, del Distrito San Ignacio, Provincia San Ignacio, Departamento Cajamarca cumple con los requisitos mínimos para ser elevado a la categoría de Caserío, según lo establecido en el D.S. Nº 019-2003-PCM, Artículo 9, por lo tanto es **PROCEDENTE** dicha categorización.

RECOMENDACIONES

Se recomienda emitir la respectiva Resolución Ejecutiva Regional de categorización a CASERÍO del Centro Poblado Unión Las Mercedes del Distrito San Ignacio, Provincia San Ignacio, Departamento Cajamarca dicha categorización permitirá al Centro Poblado fortalecer su identidad histórica y cultural, desarrollar la capacidad para mantener servicios básicos y sociales y contar con un ámbito geográfico soporte de sus relaciones sociales, económicas y administrativas.

Es todo cuanto informo a usted para los fines necesarios.

SUB GERENCIA DI ACCORDICCIA MENTO TERRITORIAL

LC. José Luis Guerra Marin
ESSECIALISTA EN DEMARCACION TERRITORIAS

Santa Teresa de Journet N°351-Urb. La Alameda

Teléfono: (076) 599028





GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

INFORME TÉCNICO N° 06 -2014-GR-CAJ- GRPPAT/SGAT-JLGM

Α

: Ing. Alicia Quispe Mogollón

Sub Gerente de Acondicionamiento Territorial.

ASUNTO

: Categorización Centro Poblado Unión Las Mercedes

FECHA

: Cajamarca, 08 de enero del 2014.

I. ANTECEDENTES

 La Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial ha priorizado dentro de su Plan de Trabajo 2014, atender los pedidos de las autoridades de los Centros Poblados y locales para su categorización, como es el caso del Centro Poblado Unión Las Mercedes, que reúne las condiciones y requisitos para ser Categorizado como Caserío.

II. BASE LEGAL

- Ley Nº 27795 Ley de Demarcación y Organización Territorial; en el Artº. 8, establece que la categorización y recategorización de centros poblados son acciones de normalización que están a cargo de los Gobiernos Regionales
- D.S. Nº 019-2003-PCM Reglamento de la Ley de Demarcación y Organización Territorial, en el Artº. 8, literal h) establece como una de las competencias del Gobierno Regional es la aprobación de las categorizaciones y recategorizaciones de centros poblados, dentro de su circunscripción. Asimismo en el Artº.9, literal a), poblado a caserío.

III. DIAGNÓSTICO1

- De conformidad con el Artº 36 del D.S. Nº 019-2003-PCM, se ha elaborado el estudio básico del Centro Poblado Unión Las Mercedes; el mismo que se adjunta al presente, en el cual se detallan: Volúmenes poblacionales, servicios sociales básicos existentes, actividades económicas, productivas y de comercialización; aspectos socio – culturales y aspectos históricos e identificación.
- Se ha elaborado un plano de ubicación del Centro Poblado Unión Las Mercedes a escala 1:100 000, teniendo como base la Carta Nacional redactada por el Instituto Geográfico Nacional – IGN y los datos cartográficos tomados en campo.

Teléfono: (076) 599028



Volto Volto Lic. Ose Puis Re Gulfina Marin

Expediente Nº CAJ/CCP-cp Unión Las Mercedes/0609010058/14



GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

IV. EVALUACIÓN

De la inspección de campo realizada, se verificó que el Centro Poblado Unión Las Mercedes se encuentra ubicado en el Distrito San Ignacio, Provincia San Ignacio a una altitud promedio de 1590 m.s.n.m. el cual cumple con los requisitos establecidos en el literal a) del Artº. 9 del Reglamento de La Ley de Demarcación y Organización Territorial, los cuales se detallan a continuación:

- ✓ Presenta una población de 386 habitantes; 99 viviendas según, (según Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda); de las cuales el 80% se encuentran ubicadas en forma continua y el resto parcialmente dispersas.
- ✓ En el aspecto educativo: El Centro Poblado Unión Las Mercedes cuenta con I.E.P. Nº 17914, la directora es la profesora Clarisa Rosa Montenegro Ynoñan, el cual cuenta con 128 alumnos matriculados, el centro educativo cuenta con niveles de primer grado ha sexto grado, con cuatro ambientes para la enseñanza que se encuentran en buen estado, además para la enseñanza cuentan con dos profesores para el educando.
- ✓ Las reuniones de la comunidad, para tomar acuerdos de interés y para el desarrollo del Centro Poblado las realizan en el local comunal de usos múltiples Unión Las Mercedes.
- ✓ Las áreas recreacionales está constituido por el hermoso panorama paisajístico del Centro Poblado Unión Las Mercedes.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- CONCLUSIONES

De acuerdo a la evaluación efectuada, el Centro Poblado Unión Las Mercedes, del Distrito San Ignacio, Provincia San Ignacio, Departamento Cajamarca cumple con los requisitos mínimos para ser elevado a la categoría de Caserío, según lo establecido en el D.S. Nº 019-2003-PCM, Artículo 9, por lo tanto es **PROCEDENTE** dicha categorización.

- RECOMENDACIONES

Se recomienda emitir la respectiva Resolución Ejecutiva Regional de categorización a **CASERÍO** del Centro Poblado Unión Las Mercedes del Distrito San Ignacio, Provincia San Ignacio, Departamento Cajamarca dicha categorización permitirá al Centro Poblado fortalecer su identidad histórica y cultural, desarrollar la capacidad para mantener servicios básicos y sociales y contar con un ámbito geográfico soporte de sus relaciones sociales, económicas y administrativas.

Es todo cuanto informo a usted para los fines necesarios.

Lig José Luis Guerra Marin Especialista en Demargación Terris



GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

INFORME TÉCNICO N° 06 -2014-GR-CAJ- GRPPAT/SGAT-JLGM

Α

: Ing. Alicia Quispe Mogollón

Sub Gerente de Acondicionamiento Territorial.

ASUNTO

: Categorización Centro Poblado Unión Las Mercedes

FECHA

: Cajamarca, 08 de enero del 2014.

I. ANTECEDENTES

 La Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial ha priorizado dentro de su Plan de Trabajo 2014, atender los pedidos de las autoridades de los Centros Poblados y locales para su categorización, como es el caso del Centro Poblado Unión Las Mercedes, que reúne las condiciones y requisitos para ser Categorizado como Caserío.

II. BASE LEGAL

- Ley Nº 27795 Ley de Demarcación y Organización Territorial; en el Artº. 8, establece que la categorización y recategorización de centros poblados son acciones de normalización que están a cargo de los Gobiernos Regionales
- D.S. Nº 019-2003-PCM Reglamento de la Ley de Demarcación y Organización Territorial, en el Artº. 8, literal h) establece como una de las competencias del Gobierno Regional es la aprobación de las categorizaciones y recategorizaciones de centros poblados, dentro de su circunscripción. Asimismo en el Artº.9, literal a), poblado a caserío.

III. DIAGNÓSTICO1

- De conformidad con el Artº 36 del D.S. Nº 019-2003-PCM, se ha elaborado el estudio básico del Centro Poblado Unión Las Mercedes; el mismo que se adjunta al presente, en el cual se detallan: Volúmenes poblacionales, servicios sociales básicos existentes, actividades económicas, productivas y de comercialización; aspectos socio – culturales y aspectos históricos e identificación.
- Se ha elaborado un plano de ubicación del Centro Poblado Unión Las Mercedes a escala 1:100 000, teniendo como base la Carta Nacional redactada por el Instituto Geográfico Nacional – IGN y los datos cartográficos tomados en campo.

Teléfono: (076) 599028



*))

Expediente Nº CAJ/CCP-cp Unión Las Mercedes/0609010058/14



GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

IV. EVALUACIÓN

De la inspección de campo realizada, se verificó que el Centro Poblado Unión Las Mercedes se encuentra ubicado en el Distrito San Ignacio, Provincia San Ignacio a una altitud promedio de 1590 m.s.n.m. el cual cumple con los requisitos establecidos en el literal a) del Artº. 9 del Reglamento de La Ley de Demarcación y Organización Territorial, los cuales se detallan a continuación:

- √ Presenta una población de 386 habitantes; 99 viviendas según, (según Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda); de las cuales el 80% se encuentran ubicadas en forma continua y el resto parcialmente dispersas.
- ✓ En el aspecto educativo: El Centro Poblado Unión Las Mercedes cuenta con I.E.P. Nº 17914, la directora es la profesora Clarisa Rosa Montenegro Ynoñan, el cual cuenta con 128 alumnos matriculados, el centro educativo cuenta con niveles de primer grado ha sexto grado, con cuatro ambientes para la enseñanza que se encuentran en buen estado, además para la enseñanza cuentan con dos profesores para el educando.
- ✓ Las reuniones de la comunidad, para tomar acuerdos de interés y para el desarrollo del Centro Poblado las realizan en el local comunal de usos múltiples Unión Las Mercedes.
- ✓ Las áreas recreacionales está constituido por el hermoso panorama paisajístico
 del Centro Poblado Unión Las Mercedes.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

De acuerdo a la evaluación efectuada, el Centro Poblado Unión Las Mercedes, del Distrito San Ignacio, Provincia San Ignacio, Departamento Cajamarca cumple con los requisitos mínimos para ser elevado a la categoría de Caserío, según lo establecido en el D.S. Nº 019-2003-PCM, Artículo 9, por lo tanto es **PROCEDENTE** dicha categorización.

- RECOMENDACIONES

Se recomienda emitir la respectiva Resolución Ejecutiva Regional de categorización a CASERÍO del Centro Poblado Unión Las Mercedes del Distrito San Ignacio, Provincia San Ignacio, Departamento Cajamarca dicha categorización permitirá al Centro Poblado fortalecer su identidad histórica y cultural, desarrollar la capacidad para mantener servicios básicos y sociales y contar con un ámbito geográfico soporte de sus relaciones sociales, económicas y administrativas.

Es todo cuanto informo a usted para los fines necesarios.

BUS GERENCIA DE ANTIQUEDI DE MATINA LIC. SOSE LINIS GUETTA MATINA ESPOCIALISTA EN DEMARCA DE CARROLLES DE NO DEMARCA DE CARROLLES DE NO DEMARCA DE CARROLLES DE EN DEMARCA DE CARROLLES DE NO DEMARCA DE CARROLLES DE NOTA DE CARROLLES DE NOTA DE CARROLLES DE CARROL

Santa Teresa de Journet Nº351-Urb. La Alameda

Teléfono: (076) 599028

SUB OREGICA DE PACOADOCOMENTO I ESCHERITAL



GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

ESTUDIO BÁSICO DEL CENTRO POBLADO UNION LAS MERCEDES

I. INTRODUCCIÓN

El presente estudio tiene por finalidad realizar la categorización del Centro Poblado **Unión Las Mercedes** a la categoría de **Caserío** en el marco de la Ley de Demarcación y Organización Territorial, Ley Nº 27795 y el Decreto Supremo Nº 019-2003-PCM Reglamento de la Ley.

El Centro Poblado Unión Las Mercedes se encuentra ubicado al Sur Oeste de la capital del distrito San Ignacio, a una distancia aproximada de 17 km, con un tiempo aproximado a cincuenta minutos en carro por el tramo que une San Ignacio – San Francisco – Ihuamaca – Unión Las Mercedes.

El Centro Poblado Unión Las Mercedes se encuentra ubicado a una altitud promedia de 1590 m.s.n.m, con precipitaciones pluviales que van desde los 2000 a 2500 mm anuales, la temperatura de la zona oscila entre 08 a 27 °C.

II. INFORMACIÓN GENERAL

Centro Poblado

Unión Las Mercedes

Distrito

San Ignacio

Provincia

San Ignacio

Región

Cajamarca

Altitud

o ajamaroa

D 11 ...

1590 m.s.n.m.

Población

386 Habitantes y 99 viviendas1

Centroide

Coordenadas UTM: 711434 m E, 9427741 m N

Zona 17 Sur.

Ubigeo

V20

0609010058



INEI: Censo 2007.

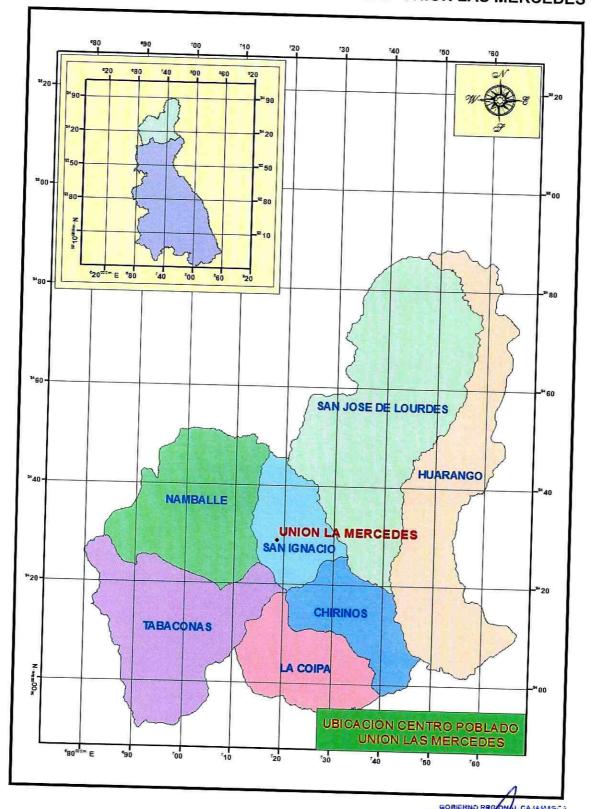






"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

MAPA DE UBICACIÓN DEL CENTRO POBLADO UNION LAS MERCEDES





AL GAJAMASCA MAMIENTO TERRITORIA

sé Luis Guesta Marin Ta en demarcación territorial







"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

III. SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS

3.1. SALUD

El Centro Poblado Unión Las Mercedes no cuenta con puesto de salud, la población cuando se enferman recurren al puesto de salud Francisco Bolognesi o al centro de salud del distrito San Ignacio para su atención.

Dentro de las enfermedades de más incidencia, se tienen la Gripe, Malaria, Dengue.

3.2. AGUA Y DESAGÜE

El Centro Poblado Unión Las Mercedes cuenta con agua entubada, no cuentan con el servicio de desagüe, para ello la población hace uso de letrinas sanitarias para sus necesidades.

3.3. VIVIENDA

Las viviendas del Centro Poblado Unión Las Mercedes se caracterizan por ser de material de adobe y tapial, con techo de calamina, de las cuales el 80% de las viviendas se encuentran ubicadas en forma continua y el resto parcialmente dispersa, existiendo viviendas asentadas a lo largo del tramo que unen los Centros Poblados San Ignacio – Francisco Bolognesi – Ihuamaca – Unión Las Mercedes.

3.4. EDUCACIÓN

Nivel inicial:

El Centro Poblado Unión Las Mercedes cuenta con institución educativa del Nivel Inicial N° 156.

Nivel Primario:

El Centro Poblado Unión Las Mercedes cuenta I.E.P. N° 17914, la directora del centro educativo es la profesora Clarisa Rosa Montenegro Ynoñan, la institución educativa cuenta con 128 alumnos matriculados, además cuenta con niveles de primer grado ha sexto grado, con cuatro ambientes para la enseñanza la construcción es de adobe, los ambientes se encuentran en regular estado para el educando, cuentan con dos profesores para dar el aprendizaje.











"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

Nivel Secundario:

El Centro Poblado Unión Las Mercedes no cuenta con institución educativa del nivel secundario, los alumnos cuando terminan su primaria acuden a estudiar su secundaria al distrito San Ignacio o al centro poblado Francisco Bolognesi.

3.5. VIAS DE COMUNICACIÓN

El Centro Poblado Unión Las Mercedes se encuentra articulado con los Centros Poblados: San Ignacio – Francisco Bolognesi – Ihuamaca – Unión Las Mercedes.

3.6. TRANSPORTE

El servicio de transporte se realiza a través de camionetas, autos o motos lineales que van del distrito San Ignacio, hacia el centro poblado Unión Las Mercedes, el servicio de movilidad es diario.

3.7. ENERGIA ELÉCTRICA

Actualmente el Centro Poblado Unión Las Mercedes cuenta con energía eléctrica que es administrada por la empresa Electronorte.

3.8. MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA

En lo que corresponde a emisoras radiales que sintonizan la población del Centro Poblado Unión Las Mercedes se sintoniza: Radio Programas del Perú, Radio Marañón, Radio San Ignacio, en lo que respecta a programaciones televisivas el Centro Poblado tiene los canales televisivos de Frecuencia Latina y ATV, finalmente con respecto a líneas telefónicas en el Centro Poblado se cuenta con señales de celulares de movistar y Claro.

IV. ACTIVIDADES ECONÓMICO PRODUCTIVAS

4.1. OCUPACIÓN POBLACIONAL

El 80 % de la población del Centro Poblado Unión Las Mercedes se dedican a la agricultura y el 20% a la ganadería.

4.2. PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

La producción pecuaria la conforma la crianza de los animales vacunos (ganado cebú y criollo), además los pobladores se dedican a la crianza de animales menores tales como: Gallinas, cuyes, cerdos y pavos.









"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

4.2. PRODUCCIÓN METÁLICA Y NO METÁLICA

No existe en el Centro Poblado Unión Las Mercedes producción metálica ni no metálica.

4.3. COMERCIO

Los productos pecuarios y agrícolas del Centro Poblado Unión Las Mercedes, son destinados al comercio; principalmente la venta del Café, esta producción se comercializan en la provincia San Ignacio.

4.4. INDUSTRIA

El Centro Poblado Unión Las Mercedes no cuenta con industria.

4.5. TURISMO

El atractivo turístico del Centro Poblado Unión Las Mercedes es la hermosa vista panorámica que tiene hacia la vegetación de la zona.

V. ASPECTOS SOCIOCULTURALES

5.1. COMITÉS DE GESTIÓN COMUNAL

El Centro Poblado Unión Las Mercedes cuenta con los siguientes comités y autoridades comunales: Asociación de productores, club de madres, vaso de leche, programa juntos, comedor popular y rondas campesinas, comité de recursos naturales.

5.2. COSTUMBRES

En el Centro Poblado Unión Las Mercedes las costumbres más comunes son la celebración de la navidad y la celebración de la fiesta patronal en honor a la virgen de las Mercedes que se lo celebra el día 24 de septiembre.

Como plato típico de esta zona se tiene el riquísimo cuy con papa, gallina al guiso, Shurumbo.

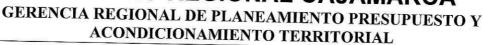
5.3. APOYOS EXTERNOS

El Centro Poblado Unión Las Mercedes actualmente cuenta con apoyo del Gobierno Regional, en el mejoramiento de su local para la educación primaria y de su local comunal de usos múltiples.











"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

VI. ASPECTOS HISTÓRICOS E IDENTIFICACIÓN DE RESTOS ARQUEOLÓGICOS

Según los pobladores del Centro Poblado Unión Las Mercedes, se le designa este nombre porque en honor a la virgen Las Mercedes patrona del centro poblado.

Los primeros pobladores fueron: Los Bernardos, Peñas, Zuritas y Cauchas.

Actualmente cuentan con las siguientes autoridades:

Teniente Gobernador: Nexar Jiménez Sánchez.

Agente Municipal : Florencio García Álvarez.





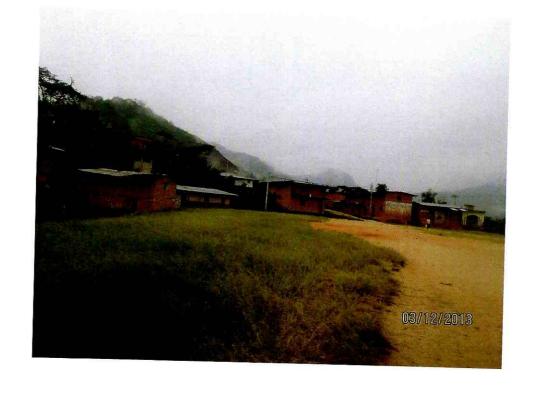




"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático" I.E.P. DEL C.P. UNION LAS MERCEDES



VIVIENDAS AGRUPADAS DEL SECTOR NORTE DEL C.P. UNION LAS MERCEDES





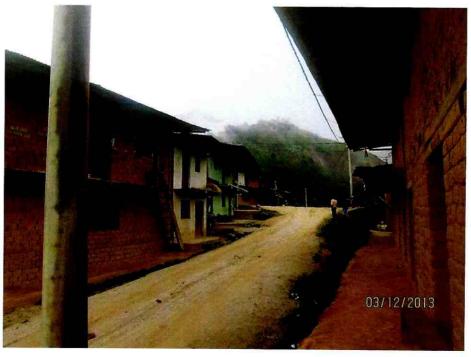






"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"
VIVIENDAS EN FORMA CONTINUA DEL SECTOR ESTE DEL C.P. UNION LAS
MERCEDES











GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático" I.E.P. N° 17914 DEL C.P. UNION LAS MERCEDES



CASA COMUNAL DE USOS MULTIPLES DEL C.P. UNION LAS MERCEDES





